

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00033810

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 5907

TOTAL CAPITAL SOCIAL

6.000'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990292531001

RAZON SOCIAL

EMPACADORA ECUATORIANO - DANESA (ECUADASA) S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	PLUMROSE LATINOAMERICANA CA	VENEZOLANA			3'210.000	3.210'000.000,00
2	INTERNACIONAL DE NEGOCIOS	ECUATORIANO	0990350914001		1'800.000	1.800'000.000,00
3	PROMOTORA DE INVERSIONES C LTDA "	"	0990267421001		300.000	300'000.000,00
4	MORA BOWEN RAUL IZURIETA	"	1700615762		240.000	240'000.000,00
5	ARECO, MARIA ROSA PEREZ DE	"	0903135214		180.000	180'000.000,00
6	ROMI DAMAR INVESTMENTS CORP	I VIRG BRITAN			150.000	150'000.000,00
7	ALCIVAR SANTOS ORLANDO	"	0900919986		120.000	120'000.000,00
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	6.000'000.000,00

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 26 DE ABRIL DE 1.996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Código de Inversión por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL